

# PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD PICASSO MOB



## FASES DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

### ANEXO I: SOLICITUD

ANEXO I: Solicitud que realiza el centro educativo a través de Séneca (perfil Dirección). Ruta: Centro/Planes y Programas Educativos/Programas de Intercambio/Año Académico.../Programa de Intercambio/Intercambio PicassoMob

### ANEXO V: APROBACION CE- INCLUSION EN PC

ANEXO V: Aprobación CE e inclusión en PC. Doc disponible en Séneca: "Doc que se pueden pedir". Ruta: Centro/Programas de Intercambio/Intercambio PicassoMob -Adjuntar a la solicitud-

### PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN CENTROS SELECCIONADOS

Tras baremación de centros participantes por parte del personal responsable del Programa del SPEI, publicación de Resolución con centros seleccionados.

### ANEXO II: DATOS ALUMNADO, COMPROMISO Y CONSENTIMIENTO

ANEXO II: Datos del alumnado, compromiso y consentimiento. DGIFP facilita el enlace a Anexo II (formulario en línea) a los centros seleccionados para participar en el Programa para enviar a familias. Plazo cumplimentación y envío: 10-12 días naturales.

### COMUNICACIÓN EMPAREJAMIENTOS A CENTROS

Tras emparejar alumnado por parte del personal responsable del Programa del SPEI, comunicación a centros de listado de alumnado y centros emparejados.

### CUMPLIMENTACIÓN ANEXO III

ANEXO III: Acuerdo de Estudios. Se establece un plazo de 20 días aprox para la cumplimentación y envío de Anexo III firmado y sellado por ambos centros educativos (francés y andaluz) Plazo: hasta finales de junio.

### ESTANCIAS ALUMNADO

Las estancias del alumnado se realizan a lo largo del primer trimestre del curso siguiente. El orden de estancia y acogida se invierte cada año.

### CUMPLIMENTACIÓN ANEXO IV

ANEXO IV: Evaluación Alumnado. Se establece un plazo de 10 días naturales tras finalizar la estancia del alumnado en el centro de acogida para enviar Evaluación del Alumnado visitante.

### PLAZO DE SOLICITUDES

Estará establecido en la Resolución. Entre 15 y 18 días hábiles a partir de la fecha de publicación.

### ANEXO VI: RECOMENDACIONES

ANEXO VI: Recomendaciones previas a la estancia del alumnado. Doc disponible en Séneca: "Doc que se pueden pedir". Ruta: Centro/Programas de Intercambio/Intercambio PicassoMob Los centros envían a familias del alumnado participante.

### EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Tras la estancia del alumnado andaluz en Francia se hace una Evaluación del Programa a través de formularios dirigidos a Centros, Profesorado de Referencia, Alumnado y Familias.

